



CONTRATO DIDACTICO

ESCUELA: E.E.S n° 1

PROFESORA: SERRÁN IVANA SOLEDAD.

MATERIA: PLÁSTICA- VISUAL.

CURSO: 3RO C

CICLO: 2024

DURANTE EL CORRIENTE AÑO LECTIVO, COMO DOCENTE DE LA MATERIA PLÁSTICA- VISUAL ME COMPROMETO A EXPONER Y EJERCITAR DIFERENTES TRABAJOS PARA FACILITAR LOS APRENDIZAJES. CORREGIR EVALUACIONES, TRABAJOS TEÓRICOS Y PRACTICOS EN TIEMPO Y FORMA.

FUNCIONAR COMO MEDIADOR, RESPONDER LAS DUDAS PLANTEADAS, ESTAR ABIERTA AL DIÁLOGO.

ACOMPañAR A TODOS LOS ALUMNOS ATENDIENDO LA DIVERSIDAD Y DIVERSIFICANDO TAREAS, RESPETANDO ASI LOS TIEMPOS DE LAS ACTIVIDADES.

MANTENER LA COMUNICACIÓN FLUIDA MEDIANTE EL CUADERNO DE COMUNICACIONES DE CADA ALUMNO Y/O PRECEPTORA.

COMUNICAR A LA FAMILIA LAS CALIFICACIONES, TRABAJOS EN CLASES Y EL CUMPLIMIENTO DEL ALUMNO.

MODALIDAD DE TRABAJOS Y EVALUACIÓN:

- **APUNTES DE PLASTICA VISUAL DE (IMPRESO)**
- **SE HARÁ DOS REGISTROS DE LAS CLASES EN DOS CARPETAS, UNA TEÓRICA, ENCABEZADA POR DICHO CONTRATO, DONDE SE TOMARAN APUNTES DE LA CLASE Y SE REALIZARÁN INVESTIGACIONES, ESTA CONTARÁ CON HOJAS RAYADAS PARA PODER ESCRIBIR, PUEDE ADJUNTARSE CON LAS CARPETAS DE LAS OTRAS MATERIAS, SEPARANDO MEDIANTE UNA PORTADA. LA OTRA CARPETA SERÁ N° 5 PARA TRABAJOS DE ARTE, QUE CONSTARÁ CON HOJAS BLANCAS N* 10, A4 ,**
- **CADA TRABAJO TEÓRICO Y PRÁCTICO TENDRÁ SU FECHA DE ENTREGA Y DEBE SER RESPETADA. LOS TRABAJOS SERÁN CORREJIDOS Y SE DEVOLVERÁN PARA SU CORRECCIÓN EN CASO DE SER NECESARIOS, ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO VOLVER A ENTREGAR EL TRABAJO.**
- **NO SE APROBARÁN LOS TRABAJOS QUE NO CUMPLAN CON LA CONSIGNA SOLICITADA. PARA ESO ES NECESARIO HACER CONSULTAS, SI TIENEN DUDAS SOBRE SUS TRABAJOS.**
- **TODOS LOS TRABAJOS DEBERÁN CONTENER EN EL LADO TRASERO DE LA HOJA UN RÓTULO ESCRITO CON LOS NOMBRES Y APELLIDO DEL ALUMNO, ASI COMO LA MATERIA Y CURSO ETC. SI TRABAJAN EN GRUPO DEBE TENER EL NOMBRE DE TODOS LOS PARTICIPANTES.**
- **SE HARÁ UN TRABAJO ESCRITO POR TRIMESTRE DE LOS CONTENIDOS TEORICOS (COMO BIBLIOGRAFÍA CUENTAN CON UNA CARPETA TEÓRICA Y LOS APUNTES FOTOCOPIABLES Y O DIGITALIZADO, QUE ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PAGINA DE LA ESCUELA).**
- **EN CASO DE AUSENCIA SOLICITAR EL TRABAJO REALIZADO Y CUMPLIR CON LO SE HA REQUERIDO PARA LA CLASE SIGUIENTE.**
- **SERÁN CONSIDERADOS PARA LA CALIFICACIÓN DE CADA TRIMESTRE: LA PARTICIPACIÓN EN CLASES , EL COMPROMISO CON ESTA MATERIA, LA CREATIVIDAD Y LA ORIGINALIDAD EN LAS PROPUESTAS , EL CUMPLIMIENTO CON LAS ACTIVIDADES O LOS MATERIALES SOLICITADOS, CUIDADO DEL ESPACIO DONDE TRABAJAN Y ESTUDIAN ; ASI COMO LOS ELEMENTOS DE TRABAJOS, LA COLABORACIÓN PARA ELLO.**
- **COMPROMISO A REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y ENTREGAS DE LAS MISMAS EN CLASES. EN CASO DE DESAPROBAR LA MATERIA PARA LAS INSTANCIAS DE DICIEMBRE Y FEBRERO SERÁ, COMO CONDICIÓN PARA PODER RENDIR EL EXAMEN RECUPERATORIO LA ENTREGA DE LA CARPETA PRÁCTICA COMPLETA.**

- **EL USO DEL CELULAR EN CLASES SERA SOLAMENTE PARA USO PEDAGÓGICO.**